



José María Marco

Sueño y destrucción de España

Los nacionalistas españoles (1898-2015)

JOSÉ MARÍA MARCO

SUEÑO Y DESTRUCCIÓN DE ESPAÑA

Los nacionalistas españoles (1898-2015)

No se permite la reproducción total o parcial de este libro, ni su incorporación a un sistema informático, ni su transmisión en cualquier forma o por cualquier medio, sea este electrónico, mecánico, por fotocopia, por grabación u otros métodos, sin el permiso previo y por escrito del editor. La infracción de los derechos mencionados puede ser constitutiva de delito contra la propiedad intelectual (art. 270 y siguientes del Código Penal)

Diríjase a Cedro (Centro Español de Derechos Reprográficos) si necesita fotocopiar o escanear algún fragmento de esta obra. Puede contactar con Cedro a través de la web www.conlicencia.com o por teléfono en el 91 702 19 70 / 93 272 04 47

© José María Marco, 2015
© Editorial Planeta, S. A., 2015
Diagonal, 662-664, 08034 Barcelona
www.editorial.planeta.es
www.planetadelibros.com

Primera edición: mayo de 2015
Depósito legal: B. 8.585-2015
ISBN: 978-84-08-14131-0
Preimpresión: J. A. Diseño Editorial, S. L.
Impresión: Liberdúplex
Printed in Spain – Impreso en España

El papel utilizado para la impresión de este libro es cien por cien libre de cloro y está calificado como **papel ecológico**

ÍNDICE

Agradecimientos	11
Introducción	13
I. LA CRISIS DE FIN DE SIGLO	27
El triunfo del liberalismo	28
El significado del 98	32
Imperialismo, nación y crisis del liberalismo	38
La invención del nacionalismo. Escenas y doctrinas francesas	45
Fin de siglo y regeneracionismo. El nacionalismo español	59
Los nacionalistas catalanes. Regeneradores e imperialistas	77
El fondo del nacionalismo. Invención y regeneración espiritual de España	94
¿Qué es España?	109
2. LA IZQUIERDA NACIONALISTA	115
Liberales y románticos	118

Los socialistas. Más allá de la nación	130
Giner de los Ríos y la Institución Libre de Enseñanza.	
El nacionalismo estético	139
Patriotas republicanos (1). Federalistas y unionistas	152
Republicanos patriotas (y 2). Lerroux	158
Manuel Azaña. El nacionalista republicano	166
La República. La nueva España	179
3. LOS NACIONALISTAS DE DERECHAS	191
Contra las Luces	192
Los carlistas. Dios, patria, rey	197
La Iglesia y la nación liberal	201
La muerte de Dios y el nacimiento de las religiones	
políticas	211
Primo de Rivera. El triunfo del regeneracionismo	
y los límites del nacionalismo español	221
Reaccionarios frente a la República.	
Los nacionalistas de Acción Española	229
El nacionalismo de los fascistas españoles. Falange	241
La dictadura. El pragmatismo autoritario	
de Francisco Franco	257
Nacionalcatolicismo. El final del nacionalismo	
español	268
4. EL FANTASMA DEL NACIONALISMO ESPAÑOL	279
¿Dos o tres Españas?	280
La España soñada	290
Después del problema de España	301
La nueva revolución	305
Contra la nación española. Segunda parte	313
La Transición	323
El éxito como fracaso. La dimensión nacional	
de la democracia	336
Los usos del nacionalismo español	353

Epílogo provisional: 2015. Fin de ciclo	369
Aclaración final. Sobre el concepto de nacionalismo	377
Selección bibliográfica	391
Índice onomástico	407

I LA CRISIS DE FIN DE SIGLO

A finales del siglo XIX, los españoles vivíamos en un régimen político liberal». Otro tanto ocurría en los demás países europeos. Algunos de estos regímenes liberales eran republicanos, como ocurría en Francia y en Suiza. Muchos de ellos eran monarquías. Entre estos estaban Gran Bretaña, Portugal, Holanda, Bélgica, Italia, Suecia o Dinamarca. Como es natural, cada país organizaba el poder conforme a su tradición y a sus costumbres. Todos, sin embargo, cumplían los requisitos básicos del liberalismo, que son la separación de poderes y el respeto a los derechos humanos.

El liberalismo es el sistema político que rompe la unidad del poder político para evitar el autoritarismo, coloca los derechos del ser humano en el centro de la vida pública y organiza esta para defenderlos y darles cumplimiento. Entre estos derechos figuran la vida y la libertad, que permite a la persona emanciparse de las tradiciones, de las costumbres, de las imposiciones arbitrarias del poder. Los derechos, por otra parte, son universales y se derivan de una condición que todos los seres humanos comparten. Aunque los seres humanos no siempre nos guiamos por lo más

razonable, todos tenemos acceso a la razón. Era el principio fundamental de la Ilustración.

A finales del siglo XIX, los derechos tenían una larga historia. Hay quien la hace remontar a la Carta Magna inglesa de 1215 y a la Escuela de Salamanca, en la España del siglo XVI. Encontraron expresión en las cartas de derechos inglesas del siglo XVII, en la república democrática de las provincias holandesas y en las Actas de Tolerancia de los territorios ingleses en América del Norte. Fueron proclamados en la Declaración de Independencia y en la Constitución norteamericana, para ser fijados luego en la Declaración de Derechos del Ser Humano y del Ciudadano promulgada en Francia en 1791.

El triunfo del liberalismo

La Constitución española de 1812 no recogió una carta de derechos independiente, pero los integró en el cuerpo del texto. Desde entonces, y a pesar de una oposición a veces brutal, fue imposible concebir un régimen político moderno que no articulara cierta división de poderes y no tuviera en cuenta los derechos de vida, libertad y propiedad. Ahí está el significado de la monarquía constitucional de finales de siglo, instaurada tras un período revolucionario que duró seis años, entre 1868 y 1874. La Constitución de 1876 no recogió la carta de derechos promulgada en la de 1869. Sin embargo, los incorporó casi todos en el texto de los diversos artículos. La Constitución de 1876 también consagraba la separación de poderes, con un equilibrio complejo, pero eficaz, entre el gobierno y la Corona, que a su vez se iba convirtiendo en el símbolo de la unidad y la persistencia de la nación histórica. El «sistema de la libertad», del que había hablado Montesquieu en el siglo XVIII, había llegado a su culminación.

A diferencia de las democracias liberales de hoy en día, los regímenes liberales del siglo XIX no se habían propuesto incorporar el conjunto de la población a las decisiones políticas. Las decisio-

nes las tomaba una minoría, una elite que se consideraba suficientemente representativa del conjunto. En general, esta elite fue respetada siempre que ella misma respetara los derechos. Era un grupo abierto y en ella participaban propietarios, empresarios, banqueros, comerciantes, profesionales, intelectuales, militares, sacerdotes e incluso algún título rescatado del desplome del Antiguo Régimen estamental y autocrático. Ahora bien, por muy abierta que estuviera, no dejaba de ser una minoría que monopolizaba el debate y la toma de decisiones. Para escoger a esta elite política y gobernante, se recurrió a sistemas de elección de sufragio restringido, que limitaban la participación. Votaban aquellos (varones, claro está) que habían demostrado algún mérito o que tuvieran propiedades, una responsabilidad, algo que defender.

El liberalismo vivió una primera etapa dorada después del período revolucionario y de las guerras napoleónicas. Los liberales prosperaron entonces, amparados por la ola conservadora y ecléctica con la que los países europeos reaccionaron a la marea revolucionaria. A este período dorado, cuando se pusieron los cimientos de los Estados liberales, le puso fin la nueva oleada revolucionaria de 1848. Esta, sin embargo, también tuvo otro efecto: integrar a los progresistas, el ala izquierda del liberalismo, en el sistema. Gracias a ese gran consenso, los grandes regímenes creados en la segunda mitad del siglo culminaron el triunfo del liberalismo.

Las revoluciones de 1848 también habían traído al primer plano una cuestión que estaba en el núcleo mismo de la doctrina y la organización del «sistema de la libertad». Era la cuestión de la democracia. Si los seres humanos tienen todos, por el mismo hecho de serlo, idénticos derechos, esa igualdad no puede dejar de trasladarse al terreno político. Antes o después, la igualdad de derechos que instauraba el liberalismo tenía que convertirse en igualdad de condiciones ante la realidad política. El éxito del liberalismo y la prosperidad que había traído el capitalismo —que, en su esencia, consiste en la aplicación del liberalismo a la vida económica— empezaron a abrir el camino a la democratización de

los regímenes liberales. Se trataba, sin embargo, de un desafío gigantesco. La democracia no es una forma de organización política sencilla. Requiere que el conjunto de la población se sienta comprometido en la decisión política, que participe en esta y que entienda la relación que existe entre la vida personal y la pública. Exige, por tanto, el cultivo de la ciudadanía, que en su definición más general es la dimensión política del ser humano.

Existía el ejemplo de Estados Unidos y de Suiza. El francés Alexis de Tocqueville —muy leído en España y en todos los países americanos de habla española— admiraba la democracia norteamericana. Consideraba la democracia como el fruto de la obra de la Providencia, obra universal y duradera, ajena al poder humano.¹ Ahora bien, Tocqueville también relacionaba la democracia con elementos específicos y formas de vida que no estaban presentes en todos los países europeos: la experiencia del autogobierno municipal, la enseñanza generalizada, la existencia de lo que se llamaría luego una «sociedad civil», e incluso una forma de vivir la religión ajena a la política pero también capaz de fundar en terreno firme la ética personal y colectiva. Por eso, nadie sabía si la participación del conjunto de la población en las decisiones políticas sería compatible con el respeto a los derechos. Muchos sospechaban que podía ocurrir lo contrario. En España, los años revolucionarios entre 1868 y 1874 parecían haber demostrado que no todos los demócratas estaban dispuestos a respetar la libertad.

Como el desafío democrático está inscrito en el núcleo mismo del liberalismo, los países con regímenes liberales se enfrentaban a la necesidad de instaurar la participación sin acabar con la separación de poderes y los derechos humanos. Estados Unidos fue estableciendo el sufragio universal entre 1792 y 1856, aunque quedaron pendientes, además de las mujeres, los afroamericanos. Francia lo promulgó en 1848 y, casi de inmediato, sirvió para llevar al po-

1. Alexis de Tocqueville, *La democracia en América*, Madrid, Trotta y Liberty Fund, 2010, pp. 121-122.

der, mediante plebiscito, a un autócrata. El sufragio universal se consolidó en la Tercera República, después de 1870. Dinamarca lo promulgó en 1849 y Australia lo fue instaurando entre 1850 y 1902. Alemania lo promulgó en 1867, y las repúblicas iberoamericanas, que aspiraban a seguir el camino de los países con regímenes liberales, también lo pusieron en práctica: Colombia en 1853, Chile en 1888, Brasil en 1891 y Argentina en 1912. En países como Noruega, Bélgica, Reino Unido y Suecia, a finales de siglo podía votar entre el 30 y el 40 por ciento de la población adulta.²

En España los liberales más conservadores se mostraban prudentes, en particular después de lo ocurrido en el período revolucionario entre los años 1868 y 1874. Pensaban que, antes de haber alcanzado un nivel mínimo de prosperidad y de educación, el experimento democrático sería inútil y peligroso. Los liberales de Sagasta, que venían del antiguo progresismo, el ala izquierda del liberalismo, se mostraban más impacientes. Había que restaurar en su integridad —en la medida de lo posible— los derechos proclamados en 1869. La discrepancia en el ritmo de democratización implicaba una diferencia de fondo acerca de la capacidad del liberalismo para absorber la onda de choque de la democracia. También había consideraciones de estrategia política y partidista. Si los liberales que acabaron reunidos en torno a Sagasta participaron en el consenso en que se fundó la monarquía constitucional, fue con la condición de que esta hiciera suyos los principios democráticos. El liberalismo, pensaban con razón Sagasta y casi todos sus amigos, culminaba en la democracia. Y ellos eran los llamados a ponerla en marcha. Es lo que hicieron durante el llamado «Parlamento largo», cuando Sagasta ocupó la Presidencia de gobierno entre 1885 y 1890.

En esos años, Sagasta fracasó en su proyecto de *fusionar* el conjunto del liberalismo en una organización disciplinada. A pe-

2. Eric Hobsbawm, *La era del imperio (1875-1914)*, Barcelona, Labor, 1989, p. 86.

sar de sus esfuerzos, su paciencia y su inteligencia política, no logró unir bajo un mando único a las muy diversas familias que componían la izquierda española. Aquello tendría repercusiones posteriores y no era un buen presagio para el régimen liberal. La democracia requería grandes partidos capaces de dejar atrás el gobierno de los notables y de las elites, que era lo propio de los regímenes puramente liberales.

En cambio, Sagasta sí que logró cumplir en su totalidad su programa político, liberal y democrático a un tiempo. Su gobierno llegó a un acuerdo con el Vaticano, con lo que se permitió, aunque en condiciones restrictivas, el matrimonio civil. Acabó con la esclavitud disfrazada de «patronato» en las Antillas. Procedió a la codificación legislativa en el Código Civil de 1889, que instauró la unidad de la ley en nuestro país, pero respetó también los ordenamientos forales de Navarra y el País Vasco. Estableció el juicio por jurados, símbolo de la democratización de la administración de la justicia. Y legalizó las asociaciones, lo que abrió el camino a la participación en la vida pública de sindicatos como la UGT (fundada en 1888) y partidos como el PSOE (de 1879). Para rematar su labor, Sagasta consiguió que el Parlamento promulgara el sufragio universal (masculino). Era la clave que aseguraba la democratización del liberalismo. La obra del siglo XIX español culminaba en una realidad política nueva, que unía, esta vez sí, democracia y libertad. Cuando volvieron al poder, los conservadores aceptaron todos estos avances. El gran edificio del régimen liberal abría las puertas a la ciudadanía democrática.

Nadie sabía entonces que se necesitarían otros ochenta y cinco años, con dos dictaduras y una guerra civil de por medio, para conseguir lo que entonces pareció, y tal vez estuvo, al alcance la mano.

El significado del 98

El 3 de julio de 1898, la escuadra española empezó a salir de la bahía de Santiago de Cuba. Había atracado allí para evitar el comba-

te abierto con la armada norteamericana. Cuando los barcos españoles asomaron fuera de la bahía, los norteamericanos abrieron fuego. Poco podían hacer los heroicos marinos españoles. Tenían una flota anticuada y mal pertrechada. Los mandos, el gobierno, la elite dirigente y la casa real, en particular la reina regente María Cristina, sabían que aquella escuadra no podía hacer frente a la de Estados Unidos, una potencia industrial en plena expansión, con recursos militares muy superiores. Aun así, nadie encontró la manera de llegar a un acuerdo que hubiera podido evitar el «desastre».

En Estados Unidos, no todo el mundo era partidario de intervenir en Cuba, pero la presión sobre la opinión pública, los intereses económicos y el populismo llevaron a la primera potencia democrática a dar el paso que le abría las puertas de la gran escena internacional. Hasta entonces, Estados Unidos se había mantenido apartado de ella. Por su parte, los miembros de la clase dirigente española no supieron cómo enfrentarse a la ola de entusiasmo bélico, atizado por el patriotismo, que sacudió a la opinión pública de nuestro país. Hubo opiniones en contra, expresadas en público. Antonio Maura, que había propuesto un estatuto de autonomía para Cuba en 1892, recordó la responsabilidad de los gobiernos españoles que no supieron encauzar la opinión ante el conflicto. Algunos republicanos, muy pocos, se opusieron. Los socialistas insistieron sobre todo en la injusticia de la redención del servicio militar, que evitaban quienes podían desembolsar una importante cantidad de dinero.

Eran voces minoritarias. Cuando llegó la noticia de la derrota, quedó a la vista una realidad nueva. España, que había iniciado la gran expansión europea cuatrocientos años antes, en 1492, tenía que abandonar sus últimas posesiones ultramarinas. Nuestro país se enfrentaba a una realidad que acababa con lo que quedaba de su grandeza imperial. La derrota certificaba lo que parecía una interminable decadencia. La decadencia quedó convertida a partir de entonces en la clave explicativa de la historia española.

Se puede intentar comprender aquellos hechos de otra manera. Para eso, conviene colocarlos en la perspectiva de lo que les

ocurrió a otros países, europeos y no europeos, en esos mismos años. Las últimas dos décadas del siglo XIX y las primeras del XX asistieron a un gran movimiento de expansión comercial, territorial y política. Aquello condujo al enfrentamiento entre países que competían por la hegemonía mundial. Como resultado, muchos países sufrieron derrotas parecidas al 98 español. Y estas derrotas suscitaron a su vez crisis que en más de un caso pusieron a prueba la conciencia nacional.

Francia abrió el ciclo con la derrota ante Alemania de 1870, cuando el ejército del Segundo Imperio se derrumbó ante el empuje prusiano y los alemanes alcanzaron los alrededores de París. La capitulación en Versalles dio ocasión a la formación del Imperio alemán, el Segundo Reich, y a la pérdida para Francia de Alsacia y Lorena, dos territorios que formaban parte, para muchos franceses, del núcleo irrenunciable del territorio nacional. Como describió Vicente Cacho Viu en su ensayo *Francia 1870 – España 1898*, aquella derrota movió a una reflexión en la que los españoles, después del 98, se inspiraron en amplia medida.

Los portugueses sufrieron su propio 98 en 1890, ocho años antes que los españoles. Fue el llamado «Ultimátum», por el que Gran Bretaña obligó a Portugal a abandonar sus ambiciones de extender un imperio por la franja central del continente africano, desde Angola en el oeste hasta Mozambique, en el océano Índico. En unas cuantas horas, Portugal vio acabado su sueño imperial. Jesús Pabón, estudioso de los diversos «noventayochos», dice que por ahí acabará derramándose la sangre del rey don Carlos y de su hijo el heredero del trono, asesinados en 1908. Aquel fue el acontecimiento que terminó trayendo la República portuguesa.³ Japón también tuvo su 98, que llegó en 1895, cuando tres «potencias», como se decía entonces —Rusia, Alemania y Francia—, le obligaron a rechazar lo que había ganado en el Tratado de Shimo-

3. Jesús Pabón, *El 98, acontecimiento internacional*, Madrid, Ministerio de Asuntos Exteriores, 1952, p. 32.

nosheki después de la guerra con China. Japón, embarcado en su proyecto de modernización, empezará a tomarse la revancha cuando derrote a Rusia, en 1905. Esta fecha, a su vez, constituye el 98 ruso, que contribuirá a provocar la revolución en el Imperio.

Gran Bretaña también tuvo su 98 cuando, en 1896, Estados Unidos plantó cara a la antigua metrópoli en la competencia que los dos países mantenían acerca de los territorios de Venezuela y la Guyana. Gran Bretaña no salía de su asombro ante aquella insolencia. Luego se retiró. Nuestro 98 fue, en cierto modo, el segundo momento de este proceso por el cual Estados Unidos se declaró «prácticamente soberano» en América.⁴

El mismo año 1898 asistió, finalmente, a otra de esas humillaciones que tuvieron que sufrir entonces casi todas las «potencias» tradicionales. Un destacamento francés estuvo a punto de enfrentarse a otro inglés en Fashoda, en Sudán. Para evitar la guerra, los franceses se vieron obligados a renunciar a la ambición de establecer un imperio africano de este a oeste del continente. Salisbury, el primer ministro inglés, expresó ante el embajador francés lo que Jesús Pabón llamó «la esencia de los 98»: «Sí; ustedes tienen razón, pero han de retirarse...».⁵

Estos años, entre la guerra franco-prusiana de 1870 y la Primera Guerra Mundial, han recibido un nombre: la «era del imperialismo». Como analizó el historiador Eric Hobsbawm, entre finales del siglo XVII y el último cuarto del siglo XIX, la hegemonía económica y militar de los países occidentales no se había traducido en conquista y expansión. Todo cambió a partir de 1870. Francia se lanzó a la expansión territorial tras la humillación de 1870. Inglaterra, y luego Alemania, más reticente por el escepticismo de Bismarck ante esta clase de aventuras, también acabaron decidiéndose. Estados Unidos empezó a reivindicar el espacio americano, y Japón, el del Oriente y el Pacífico. Incluso países

4. Jesús Pabón, *El 98, acontecimiento internacional*, ed. cit., p. 46.

5. *Ibíd.*, p. 33.

pequeños como Bélgica, y otros sin tradición expansiva, como Italia, se incorporan a la carrera.

De pronto, habían quedado atrás los tiempos del equilibrio europeo, tan delicado y que tantas energías había requerido. Se había abierto un nuevo horizonte, el del equilibrio y la política mundiales.⁶ La voluntad de expansión llevó a ocupar territorios, sojuzgar poblaciones y explotar nuevos productos y nuevos mercados en una carrera acelerada, propiciada por la acumulación de capital, los avances técnicos en las comunicaciones y el armamento, así como por la industrialización y los progresos de la organización social. El crecimiento de la población europea, debido al progreso general, obligaba a una emigración masiva. También se fueron imponiendo políticas proteccionistas que parecían obligar a las industrias nacionales a buscar salidas fuera del espacio europeo. Ideológicamente, la expansión la sostenía la competencia entre economías nacionales rivales, inspirada en el éxito de las teorías darwinistas sobre la supervivencia de las especies, trasladada a la «lucha» entre naciones. También se recurrió a la retórica de la misión civilizadora de las culturas europeas. Al tiempo que los saqueaban, los europeos se disponían a guiar a los pueblos atrasados a un nuevo grado de cultura y civilización.

Entonces el imperialismo fue progresista. Lo dejó bien claro el republicano francés Jules Ferry, que lo promovió como política nacional. Joaquín Costa soñaría, como una parte de la izquierda de nuestro país, con una España llamada a participar en la nueva empresa civilizadora, prolongación de su antigua acción en el mundo. En 1876, se constituyó la Sociedad Geográfica de Madrid, que en 1901 se convirtió en la Real Sociedad Geográfica, bajo patrocinio del monarca. La siguieron otras, como la Sociedad Española de Africanistas y Colonialistas. La Sociedad Geográfica estuvo involucrada en proyectos de descubrimiento y expansión territorial, como las dos expediciones de Manuel Iradier

6. Marcel Gauchet, *La crise du libéralisme*, París, Gallimard, 2007, p. 214.

en Guinea, las del arabista Joaquín Gatell (también llamado «el caíd Ismail»), de Emilio Bonelli y de José Álvarez Pérez en Marruecos y en el Sahara, que llevarían luego a la intervención de España en África, o también la de Juan Víctor Abargues de Sostén en el África oriental.

A pesar de las diversas iniciativas y del entusiasmo de Costa y de Lucas Mallada, entre otros, la empresa «colonialista», o imperialista, no consiguió un apoyo gubernamental consistente. Los gobiernos españoles preferían gestionar los restos del antiguo imperio antes que embarcarse en nuevas aventuras. Fue entonces cuando España perdió los últimos restos de su imperio americano. Por tanto, no sólo hubo escasa capacidad para extender el poder de España. Hubo derrota y retroceso. España perdía sus últimas colonias cuando los demás países europeos adquirían nuevas posesiones.

Las desgracias no acababan ahí. La derrota ante Estados Unidos y la independencia de Cuba, Filipinas y Puerto Rico no suscitaron una reacción de indignación, como había ocurrido en Francia en 1870. Es bien conocida la anécdota según la cual las noticias de lo ocurrido en Santiago de Cuba ni siquiera impidieron a los madrileños acudir a los toros. Más que la indiferencia, lo que el lugar común pretende subrayar es la índole conformista, la abulia de los españoles. Aquí no cayó la monarquía —como había caído el Segundo Imperio en Francia—, ni las masas se echaron a las calles —como en la Comuna parisina—, ni fue proclamada la Segunda República, siempre según lo ocurrido en Francia con la Tercera. En realidad, lo extraordinario no era que esto no ocurriera en nuestro país. Lo extraordinario era que muchos españoles, sobre todo la minoría educada, estuvieran convencidos de que aquí tenía que ocurrir lo mismo que en Francia. Francia, efectivamente, fue durante mucho tiempo la plantilla por la que muchos intelectuales y políticos españoles intentaban entender su país... y entenderse ellos mismos.

Como era natural, la realidad no seguía aquel guión francófilo e ideal. Que no lo hiciera, sin embargo, no quiere decir que las

cosas no evolucionaran. Casi de inmediato, efectivamente, empezaron los cambios políticos que debían llevar a nuestro país a superar la derrota y la depresión moral. Eso no impidió que siguiera destacando el contraste entre unos países europeos pujantes, llenos de energía y dispuestos a repartirse el mundo, y una España incapaz de expandirse, defender sus fronteras y pedir responsabilidades a sus gobernantes. El 98 español cobró así un carácter único, excepcional, como si nadie hubiera sufrido derrota alguna en esos años. El contraste era aún más doloroso porque la nueva era imperialista parecía llegar a su esplendor con la derrota de la potencia que en su tiempo había dominado el mundo y abierto a Europa el horizonte mundial. Cuatrocientos años después de 1492, la España imperial caía derrotada por las nuevas potencias imperialistas. Acababa de empezar más de un siglo de repliegue, ensimismamiento, narcisismo y un abrumador complejo de inferioridad.

Imperialismo, nación y crisis del liberalismo

En aquel fin de siglo, las imágenes y los símbolos eran demasiado potentes como para que alguien tratara siquiera de ofrecer una interpretación distinta. Todo el discurso político de la época está impregnado de metáforas de lucha, de avance, de supervivencia y de primacía. También de misión, civilización, extensión del progreso, la cultura y la libertad. Nadie, y menos que nadie los derrotados, podía ofrecer una alternativa al triunfalismo imperialista. En París se celebró la Exposición Universal de 1889 con la Torre Eiffel como símbolo. Las grandes capitales europeas se convertían en centros irradiantes de cultura cosmopolita, avances industriales y comunicaciones vertiginosas. El triunfo de la civilización culminaba el éxito del liberalismo. Occidente, o Europa, había alcanzado el final apoteósico de la Historia.

Hoy sabemos que todo aquello estaba destinado a desaparecer en poco tiempo. Los «imperios» levantados en esos años ape-

nas duraron unas décadas, hasta la Gran Guerra, cuando casi todas las «potencias» se replegaron en sus fronteras nacionales. En contra de la retórica de la lucha, tan característica de finales del siglo XIX, lo hicieron sin apenas pelear, como si abandonaran una rémora. Verdad es que, por lo general, tampoco dejaban mucho tras de sí, salvo —en el mejor de los casos— unas elites cultivadas al estilo de la metrópoli.

El contraste no puede ser más profundo con la España imperial, que había durado más de tres siglos y en esos años había ido construyendo nuevas Españas allí donde se había instalado. España, efectivamente, había realizado el Imperio en el verdadero sentido de la palabra: una unidad cultural, política y religiosa más allá de la cual sólo era concebible la barbarie. La ambición española era la del Imperio antiguo, auténtico se podría decir: la unidad del mundo entero (o al menos la garantía de la paz gracias a un orden jerárquico de los Estados) y la realización de un ideal que acabaría por imponerse a los demás.⁷ Con la revolución liberal de principios del siglo XIX, aquella comunidad política se transformó en la nación española extendida por Europa, por Asia y por América que describió el artículo 10 de la Constitución de 1812. Como era natural, en el convulso panorama intelectual español de finales de siglo XIX, recordar aquella realidad, que tampoco había alcanzado su desarrollo como comunidad política nacional, habría parecido pura retórica. Sin embargo, ahí estaban los elementos de un proyecto imperial que, de forma fantasmal, se pondría en marcha años después.

El Imperio, o la España planetaria de 1812, había sufrido la crítica, muchas veces feroz, a cargo de los propios españoles: desde la puesta en cuestión del derecho a la conquista de las Indias, hasta la conciencia de la incapacidad para competir con los nuevos proyectos nacionales europeos en la guerra de los Treinta Años, en pleno siglo XVII. Nada de eso, sin embargo, había aca-

7. John A. Hobson, *Imperialismo*, Madrid, Capitán Swing, 2009, p. 23.

bado con la idea de «Imperio», ni con sus fundamentos ideológicos y culturales, ni con el aparato político, administrativo y militar vigente hasta bien entrado el siglo XIX.

No se puede decir lo mismo del imperialismo europeo de finales de siglo. A pesar del éxito, las justificaciones de la expansión no acababan de resultar convincentes. El liberal inglés Herbert Spencer no entendió nunca cómo el liberalismo, que preconizaba la paz y el comercio, se podía haber convertido en una empresa militarizada. John A. Hobson, otro británico, gran analista del imperialismo, pensaba que si los comerciantes habían llegado a confiar sus intereses a los militares, era porque los intereses privados primaban sobre el interés general. El mismo Hobson creía que el imperialismo era algo artificial y precario. Una cierta dosis de imperialismo puede ser considerada un «desbordamiento» de la idea nacional, pero la realidad imperialista nunca crea un orden integrado, sino otro violento y explotador.⁸ También los marxistas, en particular Lenin, emprendieron la crítica de la empresa imperialista. En contra de las profecías científicas de Marx, la revolución no acababa de llegar a los países industrializados. La traería el imperialismo. Sería la fase final de un capitalismo en la cual el liberalismo se habría desprendido de su máscara humana y legalista.

En un registro más superficial, la retórica imperialista era demasiado grandilocuente como para ser tomada del todo en serio. El rey Leopoldo de Bélgica, que se enriqueció mediante la práctica del genocidio en el centro de África, declaró que «todo lo que buscamos es la regeneración moral y material del país».⁹ En el fondo, como dijo Hobson, nadie se tomaba en serio las proclamações civilizatorias y humanitarias de los demás. Eso no quería decir, como también escribió Hobson, que quien las enunciara fuera siempre un cínico. La propia estética del momento oscilaba

8. John A. Hobson, *Imperialismo*, ed. cit., pp. 114, 21, 21-22.

9. *Ibíd.*, p. 215.

entre la vuelta al clasicismo, las nuevas formas mecánicas industriales y la asimilación de lo exótico. La combinación de Imperio romano, progreso industrial y evocaciones localistas formaba un producto agradable, ecléctico, pero con dificultades a la hora de convertirse en un estilo duradero. La modernidad, que iba a llegar pronto, renegaría de él por falta de rigor, por inauténtico.

No por ello el imperialismo dejaba de tener una consistencia propia, con efectos a largo plazo. Otro de los significados de los 98, como la derrota de España vino a dejar claro, era que se estaba agotando el gran ciclo iniciado simbólicamente en 1492. Acababa de abrirse un mundo nuevo. La antigua forma imperial, sostenida por la conciencia de la unidad y la voluntad de imponerla desde arriba (como habían hecho los romanos y los españoles) dejaba paso a otra. Ahora el mundo empezaba a ser verdaderamente único, tal y como lo empezamos a conocer ahora, más de un siglo después. A diferencia de lo que ocurría en el Imperio clásico, este proceso no se hace desde arriba, desde una única voluntad política capaz de imponerse al mundo entero, sino desde dentro y desde abajo. En apariencia, nadie está a cargo del proceso. Como ha expuesto en *La crise du libéralisme* Marcel Gauchet, a quien sigo en este análisis, el orden jerárquico, característico del Imperio —y también del liberalismo—, estaba dejando paso a otro en el que la organización del espacio político se hará en horizontal, sin relación con una instancia trascendente que sostenga el orden del todo.

El imperialismo revela así su auténtica naturaleza: la crisis y la reformulación de la idea nacional. En el orden liberal, las naciones se habían ido conformando como comunidades particulares, definidas a lo largo de la historia, pero que incorporaban naturalmente, desde dentro, la dimensión universal que define la nación moderna. Esa era la dimensión que habían puesto en juego los movimientos de emancipación nacional del siglo XIX, liberales y románticos, fundamentalmente distintos del nacionalismo que iba a venir luego. Las naciones —es decir, quienes tenían conciencia de formar parte de una nación— querían emanciparse. Lo que

querían con eso era llegar a aportar a lo que se llamaba el «concierto de las naciones» su versión de lo que las unía a todas, como debía unir a todos los seres humanos: la cultura universal, el progreso general, la humanidad. Europa —el equilibrio europeo— era la formulación civilizada y cultural de ese orden en el que se integraba, con un cierto grado de armonía, lo nuevo (los derechos humanos, la libertad, la autonomía, la autodeterminación que venía de la Ilustración) con lo tradicional (la jerarquía, las elites, la conciencia de la unidad que la religión seguía manteniendo).

El imperialismo, como ha explicado Marcel Gauchet, era el síntoma de que aquel sistema había entrado en crisis. Se estaba produciendo una reformulación de fondo de la idea nacional. Con el imperialismo, las naciones se enfrentan a una dimensión nueva. Esta dimensión las obligará a una nueva posición en un mundo que ha dejado de ser puramente exterior, pero en el que la dimensión universal propia de lo nacional se ha desplomado, como está en trance de desplomarse el equilibrio europeo.

Las proclamaciones de grandeza que sirven de escaparate al imperialismo, tan delirantes a veces, incluso tan grotescas, tenían una contrapartida. Era lo que Gauchet ha llamado el «vértigo imperial». Se expresa en la urgencia, el dramatismo, la ansiedad con la que el imperialismo caracteriza su propia «misión». Lo que mueve a la lucha por la conquista de una parte del mundo es la conciencia de que aquellos que no sean capaces de realizarla están condenados. En un escenario mundial que se asemeja a la naturaleza descrita por los darwinistas, sólo sobrevivirán los mejores. Y la única demostración posible de superioridad es conquistar más territorios, abrir más mercados, someter y explotar a más y más poblaciones. La misión de civilización deja ver otro rostro, angustiado, que a su vez revela otra inquietud aún más profunda.

Lo que se está expresando ahí es la ansiedad que surge a partir del cambio al que está sometida la comunidad nacional, que era la forma que definía la única posibilidad conocida hasta ahí de convivencia. La conciencia de que la nación está siendo sometida a un cambio radical, de fondo, es lo que está debajo de ese vérti-

go imperial. La nación no puede ser ya pensada en función de un orden jerárquico y trascendente: ahora es una parte más del mundo y es esa pertenencia la que la obliga a redefinirse. En el nuevo orden «imperialista», el Imperio, la gran unidad imperial, ha desaparecido. Al mismo tiempo, la desaparición de la instancia universal que nutría la identidad nacional lleva a las naciones a intentar sustituirla por la expansión territorial, por un apetito de poder que justifica cualquier barbarie, por mucho que contradiga la nobleza de la misión de civilización que enarbolan como consigna y justificación.

En el fondo, es la nación lo que está en juego. Se está redefiniendo la forma nacional, y una de las fórmulas que se intentarán, ante el desplome de lo universal trascendente y la aparición de un mundo nuevo, global y sin trascendencia, será la de la universalización de las formas nacionales. Esa es la urdimbre del delirio de grandeza que sostiene el proyecto imperialista y convierte a Gran Bretaña en la cabeza de un Imperio, a la República Francesa en la Francia Imperial e incluso a Bélgica, tan singular, tan modesta, en la «Gran Bélgica», embarcada en su terrible proyecto imperialista en el Congo Belga, el «corazón de las tinieblas». De la antigua idea imperial, no queda nada. Como apuntó Hobson, ahora coexisten diversos imperios, un hecho completamente nuevo. Efectivamente, el nuevo imperialismo y los nuevos imperios son formas degradadas de la nación: nacionalismos expansivos.

Esa voluntad de redefinir lo propio, lo nacional, como instancia universal —una vez que ha desaparecido la dimensión universal interior de la nación—, está en la base de esa construcción radicalmente nueva de lo nacional que es el nacionalismo. Efectivamente, el nacionalismo es, al menos en parte, la respuesta a una situación en la que una vez perdida la dimensión universal interna de la nación, típica del liberalismo del siglo XIX, todavía no se ha puesto en marcha la nueva forma de lo nacional. Una vez retirada la marea imperialista, esta nueva forma servirá de instancia intermedia entre la persona y lo exterior, y servirá también

de canal de comunicación poroso, nunca del todo abierto ni cerrado, entre el individuo y un mundo definitivamente global. Hoy nos encontramos ahí. Entonces, el nacionalismo, al exaltar como universal la identidad propia, intenta servir de contención a lo que se está formando en ese mismo momento: la nación actual, radicalmente moderna, una comunidad política en la que cualquier orden jerárquico que no esté basado en el mérito comprobable ha desaparecido.

La empresa imperialista moviliza las energías de todos, hasta el punto que se habló de «imperialismo social», porque amortiguaba el descontento interno a través de mejoras económicas o reformas sociales.¹⁰ Confirma la nueva forma de la nación, en la que todos los individuos son libres, autónomos y están situados en el mismo plano. Consagra, por tanto, la igualdad como la base de la nación, que a su vez —en esta perspectiva— no es más que el conjunto de la sociedad de los individuos libres. Es en ese sentido, muy poco marxista, en el que el imperialismo llevaba el germen de su propia destrucción, tan próxima a pesar de la grandilocuencia que exhibía. La contradicción entre la igualdad en el interior de la nación y la exaltación de la superioridad de cara al exterior era demasiado brutal como para poder ser mantenida demasiado tiempo. Excepto, eso sí, en aquellos imperialismos que, como el ruso o el alemán, se seguían reclamando de la antigua forma imperial en la que la unidad se fundamenta en la existencia de una instancia trascendente, de naturaleza religiosa o casi religiosa, lo que Hannah Arendt denomina «imperialismo continental», frente a imperialismo colonial.¹¹

Nuestro país no fue ajeno a ninguno de estos grandes movimientos, que veremos aparecer una y otra vez en las siguientes páginas. Lo fue, como era natural, a su modo, desde su propia

10. E. J. Hobsbawm, *La era del imperio (1875-1914)*, ed. cit., p. 69.

11. Hannah Arendt, *Los orígenes del totalitarismo*, Madrid, Taurus, 1998, pp. 293-344.

perspectiva. Esta parece indicar que España, en aquellos momentos, quedó al margen del movimiento que se había puesto en marcha entonces, en los veinte años finales del siglo XIX. España agotó su ciclo *imperial* en el momento en el que los demás países llevan a su apogeo su propio proyecto *imperialista*, como le ocurre al resto de los países europeos y parecía haber ocurrido también con Estados Unidos. España habría quedado así fuera del arranque mismo de lo que acabará siendo la modernidad, lo que vivimos hoy como resultado de aquel cataclismo.

No ocurrió así, sin embargo. España no participó de la oleada imperialista, pero sí de la crisis de la que esta es síntoma y resultado, que es el cambio en la conformación de la nación y la necesaria reconfiguración política del liberalismo. Retirada la dimensión imperialista, que una antigua y auténtica potencia imperial como España tenía por fuerza que vivir a su modo, nuestro país padecerá los mismos problemas que los demás, y con una intensidad parecida. Sufrirá las mismas ondas de choque, y los españoles intentarán ofrecer respuestas que son similares, dentro de su especificidad, a las que se intentan articular más allá de unas fronteras que a veces parecerán selladas. Lo que llamamos «el 98» es la forma española de una crisis general, la crisis del liberalismo y de la nación, la nación liberal y constitucional. Las respuestas que elaboraron nuestros compatriotas no se alejaron por lo sustancial de las que se intentaron ofrecer en otros países, tan afectados como nosotros por el cambio que se estaba produciendo.

La invención del nacionalismo. Escenas y doctrinas francesas

A lo largo del siglo XIX, fue cuajando en toda Europa la idea de que España era un país romántico y misterioso, como un puente que se adentraba en las brumas de Oriente. Por contraste, la cultura europea estaba hecha de claridad, justo medio, progreso, raciocinio. Era una percepción absurda. Baroja lo argumentó en varias ocasiones, en particular en su novela *La feria de los discretos*.